

Presidido por el secretario general de Agricultura y Alimentación

El Consejo General de Organizaciones Interprofesionales Agroalimentarias reconoce la nueva Interprofesional de productos pesqueros, Interfish-España

 El Pleno del Consejo ha aprobado las extensiones de norma de la Organización Interprofesional del Vino de España y de la Organización Interprofesional de la Aceituna de Mesa

<u>23 de julio de 2019.</u> El secretario general de Agricultura y Alimentación, Fernando Miranda, ha presidido hoy la XXXVII reunión del Consejo General de Organizaciones Interprofesionales Agroalimentarios, que ha reconocido la nueva Organización Interprofesional de productos pesqueros, Interfish-España, constituida para representar de manera integrada a toda la cadena de valor de los productos pesqueros: sector extractivo, transformador y comercializador.

Asimismo, el Pleno del Consejo ha aprobado la segunda extensión de norma de la Organización Interprofesional del Vino de España (OIVE), con aportación económica, cuyo objetivo es realizar actividades de promoción e información del sector vitivinícola y sus productos, fomentar la inteligencia económica, vertebración sectorial, investigación, desarrollo, innovación tecnológica y estudio del conjunto del sector. Esta extensión de norma tendrá una duración de cuatro años.

Igualmente el Consejo ha autorizado la propuesta de extensión de norma, con aportación económica, de la Organización Interprofesional de la Aceituna de Mesa, Interaceituna. Esta norma permitirá la realización de actividades de promoción de la aceituna de mesa, mejorar la información y el conocimiento de las producciones y los mercados, y poner en marcha programas de investigación, desarrollo, innovación tecnológica y estudios, durante las tres próximas campañas.